



Acta de juramentación de Comité de Probidad y Ética de la Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP).

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio de Francisco Morazán el jueves 14 de agosto de 2025, se procedió a juramentar a los miembros del COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA de la Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP), quienes tendrá como objeto promover una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución.

La Juramentación estuvo a cargo del Abogado Mario alexander Alyala Turcios, en su calidad de Superintendente Presidente, quien les tomo la siguiente promesa:

"Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública."

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos. En fe de lo cual se firma la presente ACTA DE JURAMENTACION, por los miembros del Comité y el personal del Tribunal Superior de Cuentas.

arisol Redondo Presidente

Antonia Hernandez

Secretaria

Jose/Hernán ocal 2

seph Cruz

Vocal 3

Representante TSC

Superintendente

Vocal 1

presidente

Mirna Tercero

Representante TSC

27/08/2025 2:35 p.m.



ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ ADJUNTO

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán el día del
mes de Acario del año dos mil 2025 se procedió a juramentar a los miembros
mes de Assorto del año dos mil 2025 se procedió a juramentar a los miembros del COMITÉ ADJUNTO de Conscienciones principales de la fina de la f
quienes tendrán como funciones principales:
1- Orientar al Comité de Probidad y Ética sobre la mejor manera de ejecutar las metas previstas en su plan de trabajo.
2- Brindar apoyo para la obtención de medios que contribuyan a la organización y desarrollo de las actividades
internas y externas que realice y en las que participe el Comité
3- Asesorar el proceso de seguimiento de las denuncias, así como la fijación, calificación y aplicación de la sanción correspondiente.
La Juramentación estuvo a cargo de Adam Mayo Ayala, en su calidad de Superin forder de presidente , quien les tomo la siguiente promesa:
"Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del
Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y
Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez
y transparencia en la administración pública."
Después de lo cual los miembros del comité adjunto quedaron en posesión de sus cargos.
En fe de lo cual se firma la presente ACTA DE JURAMENTACION, por los miembros del Comité Adjunto y
el personal del Tribunal Superior de Cuentas.
Representante de la Institución responsable de la Juramentación 14/08/2029 MARIO RYAIN TUREIST Nombre Firma
Nombre Firma Página 1 de 2

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



	de Cuenta
Representante de la Administración Superior	
June hung	Reyna Lainez
Nombre	Firma
Representante de la Unidad de Recursos Humanos	8
Fabio hox6	
Nombre	Firma
Representante del Área Legal	
Cristian Baguiz	6-5-07
Nombre	Firma
Representante T.S.C.	V
Gaudy Aguilera	Count
Nombre	Firma
Representante T.S.C.	
Un Melissa Tercen	the a
Nombre	Firma